CAC/UEP - MOPC Nº 804/2019.

Asunción, 24 de septiembre de 2019.

Señores:
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL
Teléfono: *021 – 552 - 207*
Dirección: *APARIPY Nº 1.444 CASI CAAGUAZU - BARRIO NAZARETH.*
Email: ing.gcasa@gmail.com

Referencia: *LLAMADO UEP MOPC 03/2019 OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS BÁSICAS PARA COMUNIDADES INDIGENAS BENEFICIADAS DEL PROYECTO ACUEDUCTO DEL CHACO CENTRAL.*
ID N° 354.778.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución Ministerial N° 2194/2019****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados para los trámites referentes a la firma del contrato, los cuales son:*

- *Interdicción (validez 30 días)*
- *Quiebra (validez 30 días)*
- *IPS (ver fecha de vencimiento)*
- *Poder de representación.*
- *SIPE.*
- *RUC.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Proyectos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Scanned by CamScanner